

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.837

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 3,50 pesetas.
Extranjero. 4,50

ALMERIA—Jueves 4 de Agosto de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 líneas en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. sueltos 5 cént.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro, San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

SERRINES DE CORCHO

DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS.

GIBRALTAR.

Informará Miguel Marin, O. Orberá 43, ALMERIA.

Cosas de España.

Fuera la barbárie.

Ha sido necesario que se desarrollase el lamentable suceso de San Sebastián con motivo de la lucha del toro y el tigre, para que las autoridades tomen una medida que impida su repetición.

Los mismos periódicos y corresponsales que todos los días llenaban columnas contando la fiera del tigre, las apuestas, el tipo del toro, etc., han sido los primeros en protestar contra las autoridades que consentían tal salvajada.

Pues bien: ahora lo que priva es la suerte de D. Tancredo, no celebrándose novillada, hasta en los pueblos más pequeños, sin el hombre del pedestal.

El domingo en Madrid, hizo su experimento en dos toros el «auténtico», como si dijéramos, la «verdadera tia Javiera»; en Carabanchel, dos y en Tetuan también otros dos, los cuales fueron heridos.

Ya no se conforman con salir de blanco, como la estatua del Comendador.

Como todo adelanta, también ha sufrido una transformación la indumentaria.

Ahora se hace el experimento con traje de luces, amarillo, encarnado, verde, etc., y además estaba anunciado que lo harían con un toro, y en el mismo pedestal, dos de dichos «artistas».

Creemos que ya es hora de que las autoridades prohíban tan barba-

ro espectáculo, pues el día que un toro mate á uno de estos suicidas, cosa la más fácil, las censuras han de ser generales, aunque algunos no tengan autoridad para lanzarlas.

El público que concurre á presenciar estos espectáculos, en su mayor parte va á ver si hay «hule», saliendo disgustado si el toro no acomete á la estatua.

Se hace necesario que por el buen nombre de España terminen esos espectáculos que tan mal dicen de las poblaciones cultas, con los cuales no adelanta ni se instruye nada el vecindario, antes al contrario, se acostumbra á presenciar escenas sangrientas y por lo tanto inhumanitarias.

ACTUALIDADES.

RUSIA Y EL JAPON.



Almirante ruso Bezobrazoff, comandante de la escuadrilla de cruceros de Vladivostok.

DE HACIENDA.

Cantidad que debe admitirse en los pagos.—Acuñaación de monedas de dos céntimos.—Tipo del cambio.

Por real orden del ministerio de Hacienda, y resolviendo una instancia del gremio de comestibles de Madrid, teniendo en cuenta las disposiciones de la ley de 19 de Octubre de 1868, y en especial su artículo 5.º, se ha declarado que, con arreglo á la legislación vigente, sólo pueden entregarse hasta «cinco pesetas» en monedas de bronce en cada pago que se realice entre particulares, siendo el Erario público el único que debe recibir sin limitación.

Han empezado en la Casa Nacional de Moneda los trabajos para la acuñación de 300.000 pesetas en monedas de dos céntimos.

Para esa acuñación se refunden piezas de cinco y de diez céntimos de las que posee el Tesoro; de manera que no aumenta el monedaje de cobre, sino que es una simple refundición y reaacuñación, para atender á las necesidades del comercio y del público en general.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena de Julio, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 37 96 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes actual.

DE PROVINCIAS.

Detención de un ladrón.

El jefe de policía de Bilbao, don Gregorio Ortiz, después de incesantes trabajos, ha conseguido capturar al individuo que robó en el gran Hotel del Jardineró alhajas por valor de veinticinco mil pesetas.

El ladrón se llama Francisco Gomez, habiendo sido recuperadas las alhajas por completo.

Actitud de Villaverde.

Dicen de Biarritz que el Sr. Villaverde no oculta cierto enojo por el rumbo que sigue la gestión gubernativa del Sr. Maura, que no despierta en la solución del problema monetario el interés y la actividad que la importancia del mismo reclama.

Negativa de un asesino.

El asesino del ministro ruso Plehve, continúa negándose á decir cuál sea su nombre como también que profese la religión judíaca.

Ha sido identificado el individuo que se supone cómplice de aquél y que fué detenido por la policía en un hote, en el momento de arrojar una caja al río Neva.

Llámanse Sikorsky y es judío.

La Guerrero y Mendoza.

Después de realizar una gloriosa campaña en Zaragoza, ha debutado en el teatro Gayarre de Pamplona, la compañía Guerrero-Mendoza, que con la corrección y lujo que les caracteriza, pusieron en escena «La desequilibrada», del genial Echegaray.

Ferro carril subterráneo.

En el nuevo camino de hierro subterráneo construido entre el centro de la ciudad de Nueva York, la in-

de Manhattan y los barrios extremos, ha sido terminado.

La línea será puesta en explotación en el mes de Agosto ó á principios de Septiembre.

La vía es cuádruple y tiene una longitud de 20 kilómetros.

Los trenes circularán con una velocidad de 50 kilómetros por hora.

Comenzaron los trabajos el día 24 de Marzo de 1900, y la construcción ha costado unos ciento setenta y cinco millones de francos.

Los trenes podrán transportar 40 mil viajeros por hora.

Incendio en Málaga.

En una fábrica de aguardientes de Málaga se ha declarado un violento incendio que desde el primer momento adquirió terribles proporciones.

Inmediata á la fábrica incendiada existía otra de jabón y se temió que á ella se propagara el siniestro, pero merced á los esfuerzos del vecindario, bomberos y fuerzas de la Guardia civil, consiguióse localizar el fuego.

La fábrica de aguardientes ha quedado completamente destruida.

DE ENSEÑANZA.

Reforma de estudios.

De conformidad con lo propuesto por la Dirección y Junta de profesores de la Escuela de Artes é Industrias de Málaga, y con carácter general, se ha dispuesto lo siguiente:

A la enseñanza de la sección técnica se agrega la de Algebra y Trigonometría. En las de la sección artística se suprime la clase de Aplicaciones del dibujo artístico á las artes decorativas, y se aumentan las siguientes, comprendidas en el plan de estudios del real decreto de 1904.

Estudios de las formas de la Naturaleza y del Arte; Composición decorativa; Concepto é Historia de las artes decorativas.

UN INCIDENTE.

Es objeto de los generales comentarios el acuerdo tomado por la Junta de Instrucción pública en su última sesión, de proceder contra el Alcalde Sr. Matienzo por desobediencia, sino ahora en plazo brevísimo las cantidades que el Municipio adeuda en concepto de alquileres de algunas casas-escuelas de la capital, cosa que ha dado motivo á que los dueños de las mismas incoen contra las maestras el oportuno expediente de desahucio, en el Juzgado Municipal, amenazando el vergonzoso peligro de que se cierren esos centros de enseñanza, porque la incuria y la mala administración del Municipio ha llevado las cosas á este lamentable extremo.

Hay en el fondo de la cuestión un desplante del Alcalde, que nunca debiera haber empleado, y menos tratándose del asunto de que se trata.

A causa del oficio que, cumpliendo órdenes del Gobernador, dirigiera al Sr. Matienzo el Secretario de la Junta de Instrucción Pública señor Manzano recomendándole el inmediato arreglo, por medio del pago de los alquileres respectivos, del desahucio de la casa escuela que ocupa la que dirige la maestra Sra. Mena, el Alcalde dióse por resentido, y contestó al Gobernador significándole la conveniencia que cuando el señor Manzano se dirigiera á la Alcaldía lo hiciera con más comedimiento, lo cual entre renglones, quiere decir aquello de «á tí te lo digo suegra &c».

La obra forma un volumen de más de 300 páginas en 8.º mayor, y vá acompañada de numerosos grabados.

La obra está escrita con gran conocimiento de la materia que desarrolla, con método y claridad admirables en materia tan obtrusa, y adornado con muchos grabados explicativos, cosas todas que hacen recomendable su adquisición.

Mineralogía.

De la misma casa es la obra que lleva por título el que encabeza estas líneas, original de D. Salvador Calderón, Catedrático de la misma asignatura en la Universidad Central.

La obra está escrita con gran conocimiento de la materia que desarrolla, con método y claridad admirables en materia tan obtrusa, y adornado con muchos grabados explicativos, cosas todas que hacen recomendable su adquisición.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

ASAMBLEA NOTARIAL.

Acercos de la celebración de una Asamblea Notarial, idea propuesta por la Junta Directiva del Colegio Notarial, de Murcia, se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia:

1.º Que se informe en el plazo de ocho días por todos los antiguos Colegios territoriales de Notarios sobre la conveniencia de la celebración de la Asamblea, la fecha en que haya de verificarse y la forma en que deberán estar representados todos los Colegios Notariales actualmente establecidos, debiéndose en todo caso cuidar de que no se agraven los recursos de los Colegios con los gastos que ocasione dicha representación.

2.º Que la Asamblea habrá de ser presidida por el Director General de los Registros, ó por quien la Dirección designe, y tendrá por exclusivo objeto acordar el informe pedido á las Juntas Directivas de todos los Colegios Notariales sobre Montepíos.

La organización de la referida asamblea correrá á cargo de los cuatro notarios representantes de antiguos Colegios territoriales que designe el citado director y del presidente.

LIBROS RECIBIDOS.

De la casa editorial de Barcelona Sucesores de Manuel Soler, hemos recibido los siguientes libros:

Medicina doméstica, debido á la pluma del Dr. D. Alfredo Opisso.

La nueva obra, aparte su utilidad permanente en el seno de las familias, donde siempre es necesario un «Manual de la Enfermera», está concebida y planeada en un sentido eminentemente práctico, y reúne todas las condiciones que exige un libro de vulgarización, lo mismo en lo referente al lenguaje y al tecnicismo, que en la distribución de las materias, á cuyo objeto se ha adoptado el orden alfabético como el más indicado para la fácil consulta de lo que se busca.

El manual «Medicina Doméstica» es indispensable en todos los hogares, pues en él encontrarán las madres y cuantos hojeen el libro, no remedios de la medicina empírica ó casera, sino consejos y prescripciones basadas en los más rigurosos principios científicos que podrán utilizar de momento en cualquier caso ó síntoma de enfermedad que se presente, ya que éste es el fin primordial de la obra, en la que de paso se combaten perniciosas prácticas y supersticiones inveteradas.

El Dr. Opisso ha procurado que en la lista de enfermedades no faltara ninguna de las que necesitan ser atendidas desde el primer momento y aún en ocasiones pueden curarse sin intervención facultativa, excluyendo á la vez todas aquellas que solo el médico debe tratar.

La obra forma un volumen de más de 300 páginas en 8.º mayor, y vá acompañada de numerosos grabados.

Mineralogía.

De la misma casa es la obra que lleva por título el que encabeza estas líneas, original de D. Salvador Calderón, Catedrático de la misma asignatura en la Universidad Central.

La obra está escrita con gran conocimiento de la materia que desarrolla, con método y claridad admirables en materia tan obtrusa, y adornado con muchos grabados explicativos, cosas todas que hacen recomendable su adquisición.

La guerra moderna.

El comandante de Ingenieros don Mariano Rubio y Bellvé, ha escrito un hermoso tratado sobre la manera cómo hoy se hace la guerra en las Naciones cultas.

El le llama a su libro hojeada sobre los principios fundamentales en la ciencia militar, y es algo más que una ojeada, pues trata todas las muchas y complejas cuestiones que con la guerra se relacionan, con una brillantez y un conocimiento que merecen sinceros y entusiastas aplausos.

Como las anteriores, esta obra pertenece a los Manuales Soler, ya tan populares.

**

Nulidad del concurso régio.

D. Eduardo Muñoz, Abogado y cronista de la Diputación y Ayuntamiento de Salamanca, presenta y desarrolla con gran lucidez la cuestión de la nulidad del concurso régio, por entender que antes ha debido tratarse una cuestión previa, pues el tema régio es, a su juicio, inabordable por los términos en que ha sido enunciado.

CAMPAÑA UVERA.

Hé aquí el detalle, hasta el día, de los vapores salidos:

	BARRILES
«Turia», para Liverpool...	4.996
«Silurian», id.	2.663
«Serra», id.	8.996
«Delamer», id. y Manchester	4.685
«Czar», para Hull.	3.600
«Andalusian», á Liverpool.	7.005
«Brito», para Glasgow. . .	8.000
«María», para Liverpool. . .	6.020
«S. Fulgencio», á Newcastle.	3.399
«Iberia», para Liverpool. . .	6.041
«Segontian» para Cardiff y Bristol.	4.787
Total.	60.282

A pesar de encontrarnos en los primeros días de Agosto, fecha en que otros años ha estado la faena uvera en todo su apogeo, en la época presente la campaña se desarrolla muy despacio, llamando la atención de cuantos á este negocio se dedican el corto número de barriles que á diario vienen á Almería.

Unos atribuyen este hecho al retraso que en su salida tienen los vapores con el establecimiento del turno para la carga, y otros traducen tal retraimiento en la desconfianza de los paralaros en los resultados de las ventas, toda vez que hasta aquí han sido aquellas en extremo ruinosas.

Nosotros acogemos la especie á título de rumor, consignando como cierta la verdad de que son pocos los barriles que entran diariamente en Almería y que por esta causa los vapores tardan mucho tiempo, en relacion, en cargar.

La asociación de cargadores ha desechado por inútil al vapor «Lina», que hace pocos días entró en nuestro puerto.

Dicho barco que zarpó ayer, adolece del defecto de no tener ventilación en las bodegas y ser de poco andar y antigua construcción.

EL AYUNTAMIENTO.

LA BOMBA FINAL.

El desenlace en el asendereado asunto del Ayuntamiento, ha venido antes que se esperaba; pero como se esperaba, no ha sido tan sensacional como hubiera resultado el fin del Ayuntamiento, que en Enero comenzó con tan buenos auspicios, llenándonos de lisonjeras esperanzas y que en siete meses ha hecho más que el más encarnizado enemigo pudiera haber hecho por desacreditarse.

Olaras y terminantes han sido nuestras manifestaciones antes de hoy; lo hemos dicho sin ambages ni rodeos, la conducta del Sr. Matienzo ha sido desacertada en todo extremo; no ha sido administrar, ha sido gastar á mano llenas, como si se tratara de un pozo sin fin y como si no trajera aparejado ese despilfarro la bancarrota y el descrédito.

Y si nos concretamos á esos juicios, porque no quisimos antes de conocer la verdad oficial oficial de profetas y agoreros, hoy que ésta dá á entender que se trata no ya de derroches, sino de malversaciones, no hemos de andar tampoco con ambages y rodeos para decir que aplaudimos la conducta enérgica del señor Angresola de hacer luz, de dar el merecido castigo á los culpables y que sirva de ejemplaridad, porque si otra cosa dijéramos seríamos asalarados, no responderíamos á nuestra independiente y limpia historia, ni á ser intérpretes de la opinion sincera y honrada de Almería, que es á la que nos debemos.

Cuando el Sr. Angresola ha determinado las suspensiones que ayer llevó á efecto, no ha podido ser por ardor político alguno, ni por miras apasionadas, pues comulga en el mismo credo que el Alcalde, sino porque el Delegado del Gobierno le habrá puesto de manifiesto que hay culpabilidad y al haber culpabilidad ha tenido que cumplir con la Ley, caiga el que caiga.

Por eso, nosotros, si nos debemos á la justicia, tenemos que estar del lado de la Ley, deseando que se acabe este ambiente de cieno que nos ha puesto á la altura de un insignificante villorrio, por todas partes.

¿Hay motivos para barrer? Pues á barrer bien y pronto.

**

Según nuestras noticias, el Alcalde ha dirigido enérgicos telegramas al Ministro de la Gobernación en defensa de su persona y protestando de la suspensión de que ha sido objeto.

Se han publicado dos suplementos de los periódicos «La Opinión» y «El Radical», sobre el asunto.

**

La imaginación meridional dando ya por muerto políticamente al Alcalde, no se ocupa más que de pensar de si podrá nombrarse nuevo Alcalde de R. O. y quien será el elegido.

Se dan muchos nombres de entre los concejales conservadores, que por no mortificar á los que no merezcan el nombramiento de Alcalde, no damos hoy.

**

Ayer tarde se encargó de la Alcaldía, el primer teniente Alcalde D. José Perez Gallardo.

**

A poco rato de tomar posesion de la Alcaldía el Sr. Perez Gallardo, comenzó á dictar cesantías y nombramientos de individuos de la fuerza armada.

Fueron declarados cesantes los inspectores de serenos, municipales y carruajes, nombrándose en lugar de los dos primeros á D. Miguel Gonzalez Villegas y D. Agustín Guerrero, respectivamente.

También se hicieron varias cesantías y nombramientos de serenos y municipales.

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Venga el expediente.

El acuerdo que tomó el Ayuntamiento en su última sesión de instruir expediente por la pérdida de muchos de los enseres que se adquirió con el dinero municipal para las ferias y otros usos, debe cumplirse.

Ese expediente inmediatamente debe el Alcalde mandar que se instruya, pero sin consideración ninguna para nadie, caiga el que caiga.

Así sabrá el pueblo que paga, quienes se han llevado muchas maderas, persianas, alfombras y otros objetos para sus usos particulares.

Cuando se hacen denuncias como la que hizo el Sr. Laynez en la última sesión, no deben quedar solo en el dicho sino comprobadas que sean,

castigar como se merecen á los culpables.

Veremos si se instruye ó no ese expediente.

De contribuciones.

Los agentes ejecutivos subalternos del Arrendamiento de Contribuciones de esta provincia, D. Valeriano de Casas Oucena y D. José de Oucena Morales, que como tales ejercian el cargo en la zona recaudatoria de Canjajar, han cesado en el mismo por virtud de reorganización de los servicios, continuando en las mismas funciones; el primero en las zonas de Berja y Gergal y el segundo en la de la capital.

Nombramiento.

Ha sido nombrado vocal interino ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, el teniente coronel D. Andrés Clares.

Música.

Esta noche de 9 á 11 tocará en el Paseo del Príncipe la banda Municipal.

Suspensión.

Por decreto del Sr. Gobernador civil é inspector enviado por el Gobierno, fueron ayer mañana suspendidos en sus respectivos cargos, el Alcalde Sr. Matienzo, el Contador Sr. Sanchez y el Depositario señor Acuña.

El tiempo.

El pronóstico que hace Escolástico en su «Gaceta Meteorológica» para la primera quincena del mes actual, es como sigue:

Días 3 al 4.—Tronadas en Andalucía.

Días 5 al 8.—Calor y galerna en el Mediterráneo.

Días 9 al 11.—Tronadas, y calor asfixiante y húmedo. Luego, ventolina y vientos flojos variables con cielo encapotado. Perturbación en el Mediterráneo.

Días 12 al 15.—Tronadas al N. y temporal en el Mediterráneo.

Fallecimiento.

Ayer falleció en esta capital la señora D.^a Juana Benavides Navarro, madre política de nuestros amigos D. Joaquin Zapata y D. Miguel Moncada.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana desde la iglesia de San Sebastian á la Puerta de Belén.

Acompañamos á sus hijos y demás familia, en el justo dolor que les embarga.

Viajeros.

Se encuentra en esta capital, procedente de Linares, nuestro amigo D. Antonio Conejero.

—Hoy marchará á Granada, nuestro colaborador D. Indalecio V. de Coca.

—Ha regresado de sus posesiones de Adra en union de su distinguida esposa, el Magistrado del Supremo D. Gonzalo Fernandez de Córdoba.

—Se encuentra en Almería el Inspector General del Banco Vitalicio de Cataluña.

Mitin monstruo.

El día 7 del actual se celebrará en Barcelona un mitin monstruo organizado por todas las sociedades obreras, para pedir la libertad de los detenidos en toda España por cuestiones sociales.

Cartas detenidas.

Hé aquí las cartas detenidas en esta Administración de Correos:

D. Juan Ramon Carretero, doña Juana Suñes, D.^a Ana Oirera, doña Dolores Lorente Garrido, D. Sebastian Lopez Sanchez, D. José Moreno Delgado, D. José Ramirez Rivas y D. Antonio Perez Soriano.

Beneficios.

La «Gaceta» ha publicado una R. O. en la que se determinan los requisitos que tienen que cumplir los propietarios agricultores que deseen acogerse á los beneficios concedidos por el artículo primero de la ley sobre cultivo del algodón.

Errata.

Ayer en el artículo titulado «Los Macabeos ó los españoles de antaño» del que es autor nuestro amigo y colaborador D. Indalecio V. de Coca, apareció una errata que nos apresuramos á subsanar.

En la columna 3.^a de la plana primera, línea 4.^a, donde dice 6.000, léase 1.600 franceses muertos.

Sesión.

El día 1.^o celebró sesión la Sociedad de ganaderos «El Relámpago»

ocupándose de asuntos de interés para los señores que la forman y los fines que persiguen.

Y vá de dos.

Ayer por la mañana tampoco pudo celebrarse en el Juzgado, el juicio de desahucio entablado por el propietario de la casa donde está instalada la Audiencia contra el Municipio, por no haber comparecido el Síndico D. Julio Abad.

Música.

Esta noche, de 9 á 11, tocará la banda municipal en el Paseo del Príncipe.

Por malos tratos.

Ayer fué conducida á este Gobierno por la Guardia civil, una mujer llamada Maria Sanchez Gomez, que hace pocos días abandonó el hogar conyugal, marchándose á Dalías con su madre.

Reclamada por su marido, fué ayer presentada por la benemérita en el Gobierno, donde denunció los malos tratos que recibía de aquél, cosa que le obligó á abandonar.

Registro.

El Gobernador ha aprobado la propiedad del registro minero «Zovaida» que consta de 32 pertenencias de mineral de hierro, enclavadas en término de Purchena, y que han sido solicitadas por D. Alejandro Tombelaine, vecino de Sevilla.

Incidente fallado.

La Sección primera de esta Audiencia, ha dado ya su fallo en el incidente promovido por D. Pedro Casciaro, de Cartagena, en representación de su madre D.^a Adela Martinez.

La Audiencia ha confirmado el auto del Juzgado de esta capital denegando lo que pedía el Sr. Casciaro.

A este lo ha representado el ex-Gobernador civil de Madrid D. Juan Lacierva y al Sr. Salmeron D. Antonio Blanes Castell.

Por tanto el incidente ha sido ganado por el Sr. Salmerón.

Conminación.

El Administrador de Hacienda ha conminado con la multa que previene la Ley, á los Ayuntamientos que á continuación se expresan, los cuales, á pesar del plazo que se les concedió, aún no han presentado los apéndices al amillaramiento, de las respectivas localidades:

Adra, Albalchez, Alcóntar, Alicún, Arboleas, Armuña, Benitagla, Bacares, Benizalón, Berja, Chirivel, Órbida, Darrical, Doña María, Enix, Fondón, Huéscija, Laroya, Laujar, Lucainena, Lúcar, Oria, Purchena, Senés, Somontín, Suffi, Torque, Tabernas, Turre, Tarrillas, Uleila, Velaz Rubio y Vera.

Vigilancia.

Es de esperar que por la Comandancia de Marina se mande ejercer la mayor vigilancia en las playas del Malecón y Almadravillas, en evitación de accidentes y desgracias que muchas veces se registran en esta época del año.

Delegado.

Nuestro compañero de Redacción Sr. Jerez Santa María, ha sido nombrado delegado general para esta capital y provincia de «La Unión Española» importante sociedad mutua de seguros contra la rotura de vidrios y cristales, establecida en Madrid en la calle de Preciados número 29.

Venta de armas.

Ayer fueron vendidas en el cuartel de la Guardia civil en pública subasta, tres escopetas y un rifle, é inutilizadas una escopeta, cuatro revólvers, cuatro pistolas y seis facas.

Registrador.

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la propiedad de Sorbas, D. Juan Vazquez Campoy.

Tienen razon.

Ha visitado al Gobernador civil Sr. Angresola, una comisión de veterinarios, exponiéndole la imposibilidad de continuar como hasta aquí, efecto del poco trabajo que tienen á consecuencia de los innumerables bancos de herraz que tienen establecidos los intrusos en los principales puntos de la capital.

A pesar de las sentencias que sobre los mismos han recaído, ellos continúan como si fueran tales profesores veterinarios, haciendo cuanto les viene en gana.

También reclamó la citada comisión se solucionen los expedientes del concurso de las plazas de inspectores de carnes, que hace cinco años se comenzó y aún está por resolver.

El Sr. Angresola, ofreció cumplir con la Ley.

Creemos obrará el Sr. Gobernador con la actividad y rectitud en él característica, respetando los derechos de los que ejercen la carrera veterinaria, pues para ello obtentan un título adquirido con arreglo á lo ordenado por la Superioridad.

De necesidad pública.

El Gobernador ha declarado de necesidad y utilidad pública, la ocupación de los terrenos necesarios para expropiados, para la construcción del trozo quinto de la carretera de segundo orden de Málaga á Almería.

Fiestas.

Los días 15, 16 y 17 del actual se celebrarán en Alucía y Veles las tradicionales fiestas de San Roque.

Licencia.

Se han concedido treinta días de licencia al Administrador de Correos de esta capital D. Miguel de Uribe.

D. E. P.

Ha fallecido en Adra, nuestro antiguo amigo el banquero de aquella villa D. Joaquin Oromina, que en esta capital era bastante conocido y contaba con muchas simpatías.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Para postular.

El Gobernador ha autorizado á las Hermanitas de los Pobres, para que puedan postular por los pueblos de esta provincia.

Subasta.

El juez Instructor de esta capital anuncia en el «Boletín», por término de 20 días, la subasta de una pequeña hacienda con su casa cortijo de planta baja y en parte en alta de antigua construcción, con Noris, lavadero y demás construcciones a la misma unidas, siendo estos terrenos el sobrante de la Huerta llamada de Santa Rita, sita en esta capital, y otros efectos consistentes en materiales de construcción, evaluados en la suma de 26.854 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el día 29 del corriente á las once de la mañana en la Sala Audiencia del Juzgado de Instrucción.

Apremio.

El Delegado de Hacienda ha declarado incursos de apremio en el primer grado á los Ayuntamientos de Uleila, Santa Cruz, Ragol, Fondón, Enix y Castro, multados con 50 pesetas cada uno, por no haber cumplido unos servicios que le fueron encomendados.

Quejas.

Por D. José Bernabé Soler, vecino de Cuevas, se ha presentado al Gobernador un escrito reclamando contra un despojo de terrenos de que ha sido víctima por parte del Alcalde de dicho pueblo.

Recurso.

Se ha presentado en este Gobierno un recurso de alzada firmado por don Federico Gil, Secretario del Ayuntamiento de Bayarcal, reclamando contra el acuerdo de esta corporación que destituyó de su cargo al firmante.

Destinado.

Ha sido destinado al correccional de Berja, el preso en esta cárcel Luis Garcia Perez.

Catedrático.

En unión de otro Catedrático, ha sido nombrado el doctor nuestro amigo y paisano D. Antonio Gonzalez Prats, para las Cátedras acumuladas de Patología y Clínica Médica, de Barcelona, recientemente creadas.

Decomiso.

Ayer decomisó el Teniente de Alcalde de Abastos gran cantidad de pescado que no estaba en condiciones de consumo.

Gracias.

La familia de nuestro antiguo amigo D. Francisco Callejón Benavides (q. e. p. d.), nos ruega demos las gracias en su nombre á todos los que asistieron al acto de conducir el cadáver al Cementerio de San José.

Se desea.

comprar una máquina neumática, en buen estado. Los ofrecimientos deben hacerse en esta redacción.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral. Casa de recreo. Se vende una en el vecino pueblo de Benahadux, con un pequeño huerto de naranjos y parras. Darán razón en el mismo pueblo, D. Juan Menendez Nieto, y en Almería, Príncipe 46.

En el Gobierno Civil.

Convocados por el Gobernador civil Sr. Angrosola, se reunieron ayer en el despacho de dicha primera autoridad, los Presidentes de la Comisión de Festejos, del Casino, Círculo Mercantil, Círculo Literario, Almadra, representantes de la empresa de consumos, prensa, dueños de cafés y fondas y otros particulares. El Sr. Angrosola expuso el objeto de la reunión que era tratar y tomar acuerdos para organizar un buen programa de festejos para el presente mes y especialmente dar dos corridas de toros conforme estaba acordado en un principio.

Hicieron uso de la palabra los señores Gonzalez Canet, Cervantes, Campoy, Trujillo, Rodriguez (don J.), Laynez (D. J.), representante de consumos, Muñoz Salinas, Martín Yebra y otros, exponiendo cada uno su idea para realizar fiestas y dar las corridas de toros. Se habló de constituir una Junta auxiliadora, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, pero éste se excusó, diciendo que podían contar con su concurso para todo lo que fuera realizar fiestas y llevar a cabo las corridas, que era lo principal y que más beneficios ha de reportar a Almería.

Después de una larga discusión, y de hacer ofrecimientos los señores Cervantes, Trujillo, Gonzalez Canet, el representante de consumos y otros señores, se acordó nombrar una Junta, bajo la presidencia del señor Laynez, para que haga trabajos encaminados a la celebración de las corridas de toros.

El Sr. Muñoz Salinas, dijo que debiera formarse una empresa por acciones de 500 pesetas para el objeto que se estaba discutiendo. Por fin se acordó que el arrendatario de consumos telegrafiará a sus compañeros de Granada, para dar las corridas de toros, contando con el apoyo de la Junta de sociedades, cafés, Gobernador civil y demás que acudieron a la reunión.

La impresión que sacamos de la reunión de ayer en el Gobierno, fué que las corridas de toros se darán en la próxima feria y que las empresas del ferro-carril, consumos y algunos particulares, contribuirán con cantidades y con sus trabajos a la realización de las mismas.

Lo que se hace necesario por los pocos días que faltan, es que esa Junta nombrada empiece hoy mismo sus negociaciones.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Pectoral de Anacahuita.— Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

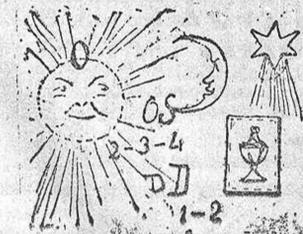
Para vinos puros y buenos Manzano, Plaza de Santo Domingo.

SE NECESITA un dependiente para tienda de quincalla. En esta imprenta darán razón.

Sección recreativa.

Solución a la frase hecha de ayer: Enseñar los dientes.

CHARADA EN ACCION.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 3.

NACIMIENTOS.

Manuel Martínez Marquez.

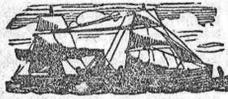
DEFUNCIONES

Carmen Forte Mateso, Angela Ramón Acuña, William Higgins, Encarnación Ruiz Gonzalez, Antonio Martínez Casmona y Evaristo Lopez Rodriguez.

CASAMIENTOS.

Francisco Guillen Espinosa con Luisa Lopez Garcia.

VAPORES FRUTEROS.



Para Liverpool y Manchester. El magnifico y acreditado vapor «Milners» se encuentra en puerto a la carga. Agente, José Gonzalez Canet.

Línea de vapores fruteros.



Para Glasgow directo.—El rápido vapor «Prosper», recientemente construido para el transporte de frutas, se encuentra en puerto a la carga.

Para Liverpool directo.—El acreditado vapor «Tambre», de la línea Tintoré y Compañía, se encuentra en puerto a la carga.

Primer vapor para Londres.

El vapor «Elfi» se encuentra en puerto a la carga y saldrá directo para Londres tan pronto como cargue.

El magnifico vapor «Jacinta» de la línea de vapores Serra, se encuentra en puerto y saldrá directo para Liverpool tan pronto como cargue. Agente, R. Castellanos, Pedro Jover 2.



El magnifico vapor SAXON está en puerto cargando para Liverpool y saldrá directo tan pronto como termine.

El SCHOLAR llegará a Almería el 1.º de Agosto saldrá también directo para Liverpool, cuando lleve su reducido hueco.

El LESSEPS estará en puerto el día 3 de Agosto con muy poco hueco y saldrá directo para Londres. Agente, M. Berjon.

Vapor frutero para Liverpool



Para Hull.—El «Beryl» de la Dundee Gem Line, se encuentra en puerto a la carga.

Para Glasgow.—El «Vala», línea Salvason, se encuentra en puerto a la carga.

Para huecos é informes, su agente Ricardo Gimenez en Liquidacion.

Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 4 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

INTERESANTE

Para azufres y sulfatos no contratar sin antes visitar la casa «Candado».

Hay tambien completo surtido en máquinas para sulfatar y azufrar y otra infinidad de artículos modernos para Agricultura y alambres «Belga» para parrales. Segundo Peón Moreno, Real 9

EL SEÑOR DON JUAN TONDA VEZA,

del comercio de esta plaza,

ha fallecido a los 64 años de edad, ayer 3 a las 11 de la noche

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Maria, D. Juan, D. Francisco, D. José (ausente) y D. Andrés; hijos políticos D. Cristóbal Carretero Salazar, D. Santiago Orellana Tonda y D.ª Gracia Tonda Martínez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 6 y media de la tarde, por lo que recibirán merced.

El duelo se recibe en la casa mortuoria Plaza de San Sebastian 8 y se despide en Belen.

No se reparten esquelas.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

VICHY HOPITAL
VICHY GRANDE GRILLE
VICHY-CELESTINS

Para las Enfermedades del Estómago
Para Enfermedades del Hígado
Para las Enfermedades de los Riñones

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La guerra ruso-japonesa.

Madrid 3, 14.

Un despacho que acaba de recibirse procedente de Tokio, dá cuenta que despues de un reñido combate que ha durado tres días, las tropas japonesas se han apoderado de Chamsaibeon, que es una importante defensa de Port-Arthur.

Además dicen que se han posesionado de varios caminos, siendo inminente la toma de la plaza de Port-Arthur.

Silvela de viaje.

(A las 15.)

Hoy ha marchado a Aguas Buenas el ex-Presidente del Consejo Sr. Silvela.

En la estación ha sido despedido por los ministros y muchos de sus amigos.

Carestía de víveres.

(A las 17'25.)

Telegrafian de New-York, que en Haití reina una excitación grande a consecuencia de la carestía de víveres. Se han cerrado algunos almacenes por falta de mercancías.

Témese ocurran desórdenes graves, por lo que se ha tomado precauciones.

Huelga inevitable.

(A las 18.)

Considérase inevitable la huelga de panaderos de Madrid.

Los obreros han rechazado esta tarde las proposiciones que les han hecho los patronos.

El Sr. Maura.

(A las 18'40.)

El jefe del Gobierno señor Maura ha salido esta tarde de Santander con dirección a San Sebastian.

BOLSA.

4 por 100 interior, 76-70.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 97-70.

Londres a la vista, 00-00.
París a la vista, 38-20.

La fiebre amarilla.

(A las 19.)

Comunican de Lisboa que ha llegado a aquel puerto un vapor inglés, procedente de Brasil, dándose a bordo varios casos de fiebre amarilla. Se han tomado enérgicas medidas sanitarias.

Fallecimiento.

(A las 19'20.)

Ha fallecido en Barcelona el diputado a Cortes D. Alfonso Sala, que era bastante conocido en los círculos políticos.

El Sr. Leon y Castillo.

(A las 20.)

Desde París ha salido nuestro embajador en Francia señor Leon y Castillo, acompañado de su esposa, con dirección a Anglet.

Regresará a París cuando lo haga Mr. Deicassé, con objeto de continuar las negociaciones sobre la cuestión de Marruecos.

Rumores.

(A las 21.)

Dicen de Barcelona que en aquella capital corren rumores de que varios anarquistas se proponen embarcar para unirse a otros de sus mismas ideas, de nacionalidad extranjera.

Añaden que el objeto de ese viaje es que lleven la idea de realizar un complot.

Oficialmente se niega esa noticia en la capital del Principado, pero el muelle se halla bastante vigilado por fuerzas de todas clases.

Barcos rusos.

(A las 21'30.)

Telegrafian de Londres que allí se afirma que diez barcos rusos, destinados a cazar buques con contrabando de guerra, han preparado sus cables destinados a recibir carbon en alta mar.

Actitud de Villaverde

(A las 22.)

El importante periódico «El Imparcial» publicará en su número de mañana una extensa información del ex-

Presidente del Consejo señor Fernandez Villaverde, fijando éste su criterio político y económico.

Dice además que en las Cortes mantendrá su voto al proyecto del saneamiento de la moneda.

Cuestión arreglada.

(A las 22'35.)

Despues de incesantes trabajos por parte de las principales autoridades locales, ha quedado esta noche arreglada la cuestión de los panaderos.

PERPEN.

CHOCOLATE HIGIÉNICO

marca «El Sagrado Corazon». La mejor recomendación es probarlo. Depósito para su venta en Almería, La Oriental, Gervasio Losana, Príncipe 24.

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc, Dirigirse a las oficinas de la Sociedad en Madrid 6 a su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

Centro de negocios.

“LA ACTIVIDAD”.

MADRID, CALLE RODAS, 13, 2.º

Se gestionan toda clase de asuntos que se encomiendan en los Ministerios y demás centros. También se gestionan pensiones y cobro de alcances y abonarés.

Para entenderse en Almería y su provincia casa D. Arsenio Baena, calle de la Hermosura núm. 10. bajo.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Málaga. Talleres: Cuarteles 4. SUCURSAL EN ALMERIA: Príncipe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armónicos de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y a plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, de eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chaussegny. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zacatin 5.

PARRALEROS

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas. Sulfatos de cobre y de hierro. Maderas de roble y de pino para barriles. Arcos de castaño. Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras. Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

ALMERIA.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e in-testinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo como mas digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellos y de los lico-

res de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y GOMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
507

¡5 MILLONES DE CAPITAL!
Sus miles y miles remidos y vendidos para toda España es suficiente garantía de que son los preferidos a toda otra fabricación **REMEDIOS DIRECTOS A ESA PROVINCIA**
Reconocida y dichaminada SIN RETENCIONES por el profesorado español y eminentes artistas extranjeros la marca R. MARISTANY como SIN IGUAL Y SUPERIOR a toda otra nacional **8 AÑOS GARANTIA**
con certificados por esta respetable casa **PEDIR ANTES NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS**
Plaza Cataluña, 18 Barcelona.

Se adquieren habitaciones espaciosas para familias, sitio céntrico. Calle de la Dalia 5 transversal de la plaza de Santo Domingo.

¡5 AÑOS GARANTIA!
REMEDIOS DIRECTOS A ESA PROVINCIA
Reconocida y dichaminada SIN RETENCIONES por el profesorado español y eminentes artistas extranjeros la marca R. MARISTANY como SIN IGUAL Y SUPERIOR a toda otra nacional **8 AÑOS GARANTIA**
con certificados por esta respetable casa **PEDIR ANTES NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS**
Plaza Cataluña, 18 Barcelona.

DE CUERDAS CRUZADAS
SUBLINE R. MARISTANY
MARCA R. MARISTANY
CASA FUNDADA EN 1870

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES **BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

CHOCOLATES Y DULCES DE MARIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma. alta 8 MADRID

Venta: Francisco Losana Navarro.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
EL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. — Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 18. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez

BORISOL DE TORRES MUNOZ
Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior a la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frio y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
CAJA, 2,25 PESETAS.
En Imeria, farmacia del Sr. Vivas Perez.

CIA COLONIAL

CAFÉS TES CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

ESTRECHECES URETRALES
Urethritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga.

curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confitos Costanzi, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a zis vías génito-uritarias su estado normal. Una caja onfitos Costanzí, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS.—Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 dias con los renombrados Confitos ó Inyección Costanzi; un frasco Inyección Costanzí, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, un frasco de Roob Costanzí, 4 ptas.
Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al doctor A. Salvati Costanzi en la calle Diputación, 349, Barcelona, son contestadas gratis y con la mayor reserva.
Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias. En Almería, J. J. Vivas Perez y en casa del inventor Diputación 349 Barcelona.

Auxiliares de Estadística

Preparación completa para las oposiciones que comenzarán en 1.º de Septiembre próximo, con arreglo al anuncio inserto en «La Gaceta».
No se necesita el grado de Bachiller.
La edad desde los 16 años á los 30. Solo se exige nociones de Aritmética, Geometría, Gramática Castellana, Geografía y Estadística. Se ingresa con seis mil reales.
Academia Politécnica.
S NT RT 7 Y 9.
NOTA: Respondemos de los resultados.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todas las publicaciones de España, Europa y América
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA